



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

Ilave, 3 de diciembre del 2024

OFICIO N° 047-2024/DREP/DUGEL/DIEI. N° 351-ILAVE

SEÑORA :DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO
Dra. Norka CORI TORO

PRESENTE

ASUNTO :Remito propuesta de contrato docente a favor de la Prof. ESTEFANI MAYUMI HERRERA CHOQUE de la IEI N° 351 " Santa Bárbara"

Es grato dirigirme a su despacho para saludarla muy cordialmente a nombre de la Institución Educativa Inicial N° 351 del Barrio Santa Bárbara de la ciudad de Ilave, la dirección de la Institución Educativa tiene por finalidad de elevar la propuesta de contrato docente de acuerdo al DS. N° 020-2023-MINEDU, artículo 10, numeral 10.4, donde indica disponer al profesor para ser contratado según los criterios dispuestos para la contratación por situaciones diferenciadas, cautelando que cumplan con los requisitos dispuestos en la presente norma. Se propone a la profesora que a continuación se detalla:

- APELLIDOS Y NOMBRES: HERRERA CHOQUE, Estefani Mayumi
- DNI: 72301483
- FECHA DE NACIMIENTO: 20/10/1999
- INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 351
- CARGO: DOCENTE DE AULA
- NIVEL/MODALIDAD: INICIAL/EBR
- ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN INICIAL
- MOTIVO DE VACANTE: LICENCIA POR SALUD DE PROFESORA: MAMANI VILCA, Marina
- VIGENCIA DE CONTRATO: desde el 02 de diciembre al 09 de diciembre del 2024.

Sin otro particular aprovecho para expresarle mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Prof. Sofia Rivera Rivera
DIRECTORA (e)

CERTIFICADO DE INCAPACIDAD TEMPORAL PARA EL TRABAJO

EE.SS: 140 - H.M. PUNO

CITT No. : **A-140-00019441-24**

Acto Medico: 2388693

Servicio: AA1 MEDICINA FISICA Y REHABILITACION

Nombre Asegurado: MAMANI VILCA MARINA

Doc. de Identidad: D.N.I. 40150352

Autogenerado: 7904160MAVCM003

Tipo de Atencion: CONSULTA EXTERNA

Contingencia: ENFERMEDAD COMUN

Med. Control:

F. Prob. de Parto:

PERIODO INCAPACIDAD

Fecha de Inicio: 02/12/2024

Fecha Fin: 09/12/2024

Total de Dias: 8

F. de Otorgamiento: 02/12/2024

DIAS ACUMULADOS

Consecutivos: 8

No Consecutivos: 2

PP.SS. Tratante MEDICO 46237
PAREDES COILA GLADYS

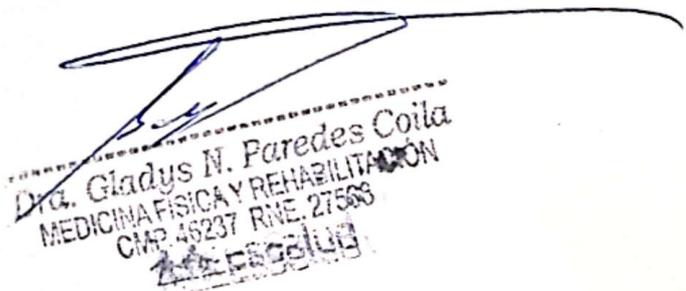
RUC: 20406266207

OBSERVACIONES

Dias de Incapacidad Temporal Acumulado: 10

Usuario: PAREDES COILA GLADYS NOEMI

Fecha: 02/12/2024 Hora: 10:36:14



Dr. Gladys N. Paredes Coila
 MEDICINA FISICA Y REHABILITACION
 CMP. 46237 RNE. 27563



ACTA DE PROPUESTA DE CONTRATO DOCENTE DE LA IEI N° 351 SANTA BARBARA

En la Dirección de la Institución Educativa Inicial N° 351 del Barrio Santa Barbara jurisdicción de la Ugel el collao, siendo a horas las doce del medio día del día martes cinco de Diciembre del año dos mil veinticuatro se encuentran reunidos la Directora de la Institución Prof. Sofia Rivera Rivera, y los representantes de conei la profesora Aneli Delia Chamkilla Jahuira y la Señora Yercia Ticona Callata para dar la Propuesta de contrato docente a la profesora Estefani Mayumi Herrera Choque identificada con DNI 72301483 a partir de la fecha de Inicio 02/12/2024 al 09/12/2024 por motivos por la licencia por salud de la profesora Mariana Mamani Velca con DNI 40150352 en Merito al Decreto Supremo N° 020 - 2023 MINEDU en el artículo 10 numeral 4.4 donde indica para proponer a la docente en una Institución. No habiendo mas puntos que tratar se levanto la sesión siendo a horas la una de la tarde y firmem todo los presentes en señal de virtud.



Prof. Sofia Rivera Rivera DIRECTORA (e)

[Signature]

[Signature]
01865196
Aux. Educ.

[Signature]
72202393
CONEI

[Signature]
43281406
CONEI

[Signature]
72301483
Prof. Estefani M. Herrera





-P-
016244-P-DREP.
Nº 223061

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

A NOMBRE DE LA NACIÓN

POR CUANTO:

El Ministro de Educación

Ha conferido el TÍTULO de

PROFESORA DE EDUCACION INICIAL

INTERCULTURAL BILINGÜE

A Don(ña) **ESTEFANI MAYUMI HERRERA CHOQUE**

TITULADO (A) en EL INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO

JULI

POR TANTO:

Se expide el presente TÍTULO para que se le reconozca como tal.

Dado en Puno a los 03 días del mes de Julio de 2023.



[Signature]
DIRECTOR(A) GENERAL
Dr. Melanio Fortunato Mamaní Vargas
DIRECTOR GENERAL
I.E.S.P.P. - JULI



[Signature]
POR EL MINISTRO DE EDUCACIÓN
ROMULO MARCOS BORDA ASCENCIO
CM. 1001223156
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACION
PUNO

[Signature]

INTERESADO



Nº de Folio 047

Nº de Registro de Título

Fecha 10-06-2013



Director General

Dr. Fortunato Almonacid Vargas
DIRECTOR GENERAL
I.E.S.P.R. - JULI

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Dirección Regional: de Educación de Puno

El Presente TÍTULO otorgado a Don (ña) Estefani Mayumi Herrera

Choque

Nacido en Pizacoma Chucuito Puno
(DISTRITO) (PROVINCIA) (DEPARTAMENTO)

el 20 de Octubre de 1999 D.N.I. 72301483

Queda inscrito en el Registro de Títulos Pedagógicos

con el Nº 016244 - P - DREP. de conformidad con la R.D. Nº 2063 - DREP.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
Es Copia fiel del original
Nº -

14 FEB 2014

Lic. Percy Coronel Charaja
FEDATARIO REGIONAL
LEY Nº 27444



ELIANA CARTAGENA GORDILLO
C.M. 1001281095
Oficina de Títulos Certificados, Actas y Becas
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO



Prof. Mary Rosa Vice Gentes
C.M. Nº 02933619
Especialista en Educación
Oficina de Títulos, Certificados,
Actas y Becas

IMPRESA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

ANEXO 1

CONTRATO DE SERVICIO DOCENTE

Por el presente documento celebran el contrato de servicio docente, de una parte la DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN, UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL, (según sea el caso) de....., con domicilio en, representada para estos efectos por su Director(a), el/la Señor (a)..... identificado(a) con D.N.I. N°....., designado(a) mediante Resolución N° A quien en adelante se denomina LA DRE/GRE/UGEL; y de otra parte, el Señor(a)....., identificado (a) con D.N.I. N° y domiciliado en y correo electrónico..... quien en adelante se denomina PROFESOR(A); en los términos y condiciones siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA. – En atención a las necesidades de contar con los servicios de un profesional docente, se adjudicó la plaza orgánica/eventual/temporal/horas de libre disponibilidad a don (ña)..... para desempeñar funciones docentes.

CLÁUSULA SEGUNDA. – Por el presente, la DRE/GRE/UGEL contrata los servicios del PROFESOR para que cumpla funciones docentes en la plaza con código..... (horas libres para completar el plan de estudios) perteneciente a la institución educativa..... de la modalidad educativa de..... nivel o ciclo de....., ubicada en el distrito de....., provincia de....., región de.....

CLÁUSULA TERCERA. – Las partes acuerdan que el plazo de duración del presente contrato de servicio docente se inicia el..... de..... del 20 y finaliza el..... de..... del 20.....

CLÁUSULA CUARTA. – El PROFESOR en virtud al presente contrato de servicio docente percibe la remuneración mensual fijada por Decreto Supremo. Adicionalmente en caso corresponda, percibe los derechos y beneficios de conformidad a la normativa específica que lo regula.

CLÁUSULA QUINTA. – La jornada de trabajo del PROFESOR es de..... horas pedagógicas semanales – mensuales.

CLÁUSULA SEXTA. – Constituyen causal de resolución del contrato:

- a) La renuncia.
- b) El mutuo acuerdo entre las partes.
- c) Ocupación de la plaza por personal nombrado por alguna situación administrativa o mandato judicial
- d) Reestructuración o reorganización de la IE.
- e) Por cierre temporal o definitivo de la IE.
- f) Modificación de las condiciones esenciales del contrato.
- g) El recurso administrativo resuelto a favor de un tercero, que se encuentre firme.
- h) La culminación anticipada de la licencia, destaque o encargatura, del servidor titular a quien reemplaza el contratado.
- i) Cambio del motivo de ausencia del servidor a quien reemplaza el contratado.
- j) Por la vigencia de la reasignación del profesor por las razones de salud, emergencia.
- k) Por modificación o reestructuración del cuadro de horas pedagógicas
- l) Reubicación de plaza por disminución de metas de atención.

- m) El fallecimiento del servidor contratado.
- n) Declararse su inhabilitación administrativa o judicialmente.
- o) Haber sido condenado por delito doloso mediante sentencia con calidad de cosa juzgada o consentida.
- p) No asumir el cargo hasta el cuarto día desde el inicio de la vigencia del contrato.
- q) No cumplir con los requisitos para la contratación docente establecidos en la presente norma.
- r) Por incompatibilidad horaria y de distancia.
- s) Presentar declaración jurada falsa o documentación falsa o adulterada.
- t) Negativa de suscribir autorización para el descuento por planilla de sus remuneraciones, para el pago de la pensión alimenticia que tenga pendiente, siempre que se verifique que aparece inscrito en el REDAM.
- u) Entre otros que tipifique el Minedu a través de norma específica o complementaria.

CLÁUSULA SETIMA. – El presente contrato de servicio docente es vigente a partir del plazo establecido en la cláusula tercera.

CLÁUSULA OCTAVA. – El presente contrato de servicio docente se aprueba mediante la resolución administrativa correspondiente.

CLÁUSULA NOVENA. – Para efectos de cualquier controversia que se genere con motivo de la celebración y ejecución del presente contrato, las partes se someten a la jurisdicción y competencia de los jueces y tribunales del domicilio de la DRE o UGEL respectiva.

El presente contrato de servicio docente se suscribe en dos ejemplares del mismo tenor, en señal de conformidad y aceptación, en.....*J. Love*....., el *03* .. de *Diciembre*..... del

TITULAR DRE / GRE/ UGEL
(Firma)


EL PROFESOR
(Firma)



**ANEXO 8
DECLARACIÓN JURADA PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN**

Yo, Eskeani Mayumi Herrera Chavez
Identificado (a) con D.N.I. N° 72301493, con fecha de nacimiento 29/10/1999 y
domicilio actual en Juli, J. Puno N° 164 correo electrónico herreraseskeani29@gmail.com y teléfono 930316390

DECLARO BAJO JURAMENTO:

No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	Cumplo con los requisitos de formación y específicos para la modalidad, nivel o ciclo y área curricular o campo de conocimiento a la que postulo, los mismos que se acreditan ante el comité.
No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	Tengo buena conducta.
No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	Gozo de buena salud física y mental que permita ejercer la docencia.
No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	Tengo menos de 65 años.
No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	He sido sancionado administrativamente por falta muy grave, bajo cualquier marco normativo, en los últimos cinco (5) años.
No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	He sido sancionado administrativamente bajo cualquier marco normativo con cese temporal en el cargo sin goce de remuneraciones desde treinta y un (31) días hasta doce (12) meses, en los últimos dos (2) años, previos a la inscripción al procedimiento al que postula.
No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	He sido sancionado administrativamente bajo cualquier marco normativo con suspensión en el cargo hasta por treinta (30) días calendarios, en el último año, previo a la inscripción al procedimiento al que postula.
No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	He sido sancionado administrativamente bajo cualquier marco normativo con amonestación, en los últimos seis (6) meses, previos a la inscripción al procedimiento al que postula.
No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	Cuento únicamente con estudios de quinto de secundaria
No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	Estoy inhabilitado para el ejercicio profesional o el ejercicio de la función pública.
No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	He sido condenado con sentencia firme por delito doloso.
No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	He sido condenado por el delito de terrorismo, apología del terrorismo, delito contra la libertad sexual, delitos de corrupción de funcionarios o delitos de tráfico de drogas.
No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	He sido condenado en cualquiera de los delitos previstos en la Ley N° 29988 y/o la Ley N° 30794.
No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	He sido condenado por delito contemplado en el artículo 2 de la Ley N° 30901.
No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	Tengo medida de separación preventiva de una IE al momento de la postulación o adjudicación.
No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	Cuento con una jornada laboral a tiempo completo en alguna otra institución pública o privada, que afecte la jornada laboral de la plaza que adjudica
No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	La veracidad de la información y de la documentación que adjunto en copia simple
Adicionalmente, solo para quien postula a IE ubicadas en zona de frontera			
No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	Soy peruano de nacimiento

La especialidad de mis estudios superiores con el que postulo es:

Educación Inicial

Doy a conocer y autorizo¹ al Jefe de personal, al comité o al director/a de la IE, a ser notificado/a través del correo electrónico y teléfono señalado en la presente, del resultado de la evaluación o la propuesta para acceder a una plaza de contrato docente.

Firmo la presente declaración de conformidad y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el TUO de la LPAG, el Decreto Legislativo N° 1367 y otras normas legales convexas, autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

Dado en la ciudad de Juli a los 03 días del mes de 12 del 2024


.....
(Firma)
DNI: 72301493



(Huella dactilar índice derecho)

¹ Ley N° 29733 Ley de Protección de Datos, Título I artículo 5 Principio de consentimiento

**ANEXO 9
DECLARACIÓN JURADA DE REGISTRO, (REDERECI), (REDAM), (RNSSC) y DELITO
DOLOSO**

Yo, Estelani Mayumi Herrera Choque
Identificado (a) con D.N.I. N° 72301483, y
domicilio actual
en Juli, D. Puno 164

DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

No	<input type="checkbox"/>	Si	<input type="checkbox"/>	Estoy inscrito/a en el registro de deudores de reparaciones civiles por delitos en agravio del estado (REDERECI).
No	<input type="checkbox"/>	Si	<input type="checkbox"/>	Estoy inscrito/a en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)
No	<input type="checkbox"/>	Si	<input type="checkbox"/>	Tengo inhabilitación o suspensión vigente, administrativa o judicial inscrita o no en el registro nacional de sanciones contra servidores civiles (RNSSC).
No	<input type="checkbox"/>	Si	<input type="checkbox"/>	Tengo condena por delito doloso y/o con sentencia firme

Firmo la presente declaración de conformidad con lo establecido en el TUO de la LPAG, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el TUO de la LPAG, el Decreto Legislativo N° 1367 y otras normas legales convexas, autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

Dado en la ciudad de Puno a los 03 días del mes de 12 del 2024


.....
(Firma)

DNI: 72301483.....



Huella dactilar
(Índice derecho)

**ANEXO 10
DECLARACIÓN JURADA DE PARENTESCO Y NEPOTISMO**

Yo, Estelami Hayumi Herrera Chavez
 Identificado (a) con D.N.I. N° 72301483 y
 domicilio actual en Juli, Sr. Puno N° 164

DECLARO BAJO JURAMENTO:

No <input checked="" type="checkbox"/>	Si <input type="checkbox"/>	Tengo parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, vínculo conyugal, de convivencia o unión de hecho con funcionarios o directivos de la UGEL o miembros del Comité.
---	--------------------------------	--

En el caso de haber marcado como **SI**, señale lo siguiente.

Nombre completo de la persona con la que es pariente o tiene vínculo de afinidad, conyugal, de convivencia o unión de hecho, en la entidad.	
Cargo que ocupa	
El grado de parentesco	

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Dado en la ciudad de Juli a los 03 días del mes de Julio del 2024


.....

(Firma)

DNI: 72301483.....



Huella dactilar

(Índice derecho)

ANEXO 11

DECLARACIÓN JURADA DE DOBLE PERCEPCION EN EL ESTADO

Yo, Estefani Mayumi Herrera Choque
 identificado con DNI N° 72301493 con dirección domiciliaria:
Juli, Jr. P. 104 en el Distrito: Juli Provincia:
Choque Departamento: P. URU

DECLARO BAJO JURAMENTO:

No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	Tengo conocimiento que ningún funcionario o servidor público puede desempeñar más de un empleo o cargo público remunerado, (*con excepción de uno más por función docente, de acuerdo con lo señalado en la segunda disposición complementaria final de la presente norma).
No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	Percibo otra remuneración a cargo del Estado, en la siguiente institución educativa:

Nombre de la Institución por la que percibe o percibirá remuneración a cargo del Estado:	
Cargo que ocupa/rá:	
Condición Laboral:	<input type="checkbox"/> Nombrado <input type="checkbox"/> Contratado
Horario Laboral:	
Dirección de la institución:	

(NO) (SI) Tengo incompatibilidad de distancia y con el horario de trabajo de dicho vínculo laboral. Dado en la ciudad de Juli a los 12 días del mes de diciembre del 20.24



 Firma DNI
72301493


 Huella dactilar (Índice derecho)

*Art. 40° de la Constitución Política del Perú y artículo 3 de la Ley N° 28175 Ley Marco del Empleo Público. La información contenida en la presente declaración jurada será sujeto de control posterior a cargo de la UGEL, a fin verificar la inexistencia de incompatibilidad horaria ni de distancia.

ANEXO 12

DECLARACIÓN JURADA DE ELECCIÓN DE SISTEMA DE PENSIONES –
LEY N° 28991¹

Yo, Estelani Mayumi Herrera Chavez
..... Identificado con DNI N° 72301483.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

(Si) me encuentro afiliado(a) al siguiente Sistema Pensionario:

SNP (Sistema Nacional de Pensiones) AFP (Sistema privado de pensiones)

Integra Profuturo
Habitad Prima

CUSPP:

Fecha Afiliación:

No estar afiliado a ningún sistema de pensiones y voluntariamente deseo afiliarme al:

- () Sistema Nacional de Pensiones (ONP)
() Sistema Privado de Pensiones (AFP)

Dado en la ciudad de Iloilo a los 03 días del mes de diciembre del 2024.

[Firma]
.....
Firma
DNI 72301483



Huella dactilar
(Índice derecho)

Declaro tener conocimiento de los alcances, del TUO de la LPAG, asimismo, declaro que la información que consigno en el presente documento es real y veraz, en caso de detectarse fraude o falsedad, me someteré a la sanción que establece la Ley.

¹ Artículo 16 de la Ley N° 28891, Ley de Libre Desafiliación Informada, Decreto Supremo N° 009-2008-TR y Decreto Supremo N° 063-2007-EF.

ANEXO 19

CARTA DEL DIRECTOR DE LA IE/CETPRO SEÑALANDO TURNO Y HORA DE INGRESO Y SALIDA EN EL AÑO LECTIVO

Señor

..... Profesor de la IE

Condición: Nombrado () Contratado ()

Presente. -

En atención a su solicitud signado con el expediente N° _____, a través del cual se me requiere que certifique el turno, y horario de ingreso y salida, en el cual usted va a laborar o laborará en el presente año lectivo _____, en honor a la verdad señalo lo siguiente:

Turno	
Hora de ingreso	
Hora de salida	

Los datos descritos en el cuadro preceden referente a la hora de ingreso y salida se condicen con los establecidos para su cargo y se encuentran aprobados en el reglamento interno aprobado mediante Resolución Directoral Institucional N° _____, así como de constancia Que, no sufrirán modificación en el presente año lectivo.

Firmo la presente de conformidad con lo establecido en el TUO de la LPAG¹, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el TUO de la LPAG, el Decreto Legislativo N° 1367 y otras normas legales convexas, autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

Dado en la ciudad de T. I. I. I. I. a los 03 días del mes de Agosto del 2024


.....

(Firma)

DNI: 72301483.....



..... VB

Jefe del Área de Gestión Institucional de la UGEL o el que haga sus veces

¹ TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY N° 27444 LEY DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO GENERAL